LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, sabado 7 de Abril de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.808

Boletín Meteorológico

del Instituto de Gerona á cargo de los alumnos del curso de Física y bajo la dirección de su profesor D. José Estalella.

DIA 6.

A las 12.		En las 24 horas	
Altura barométrica. . .	759'3	Temp. máxima. . .	11'5
Temperatura del aire. .	9,8	Id. mínima. .	8,0
Humedad relativa. . .	93		
Viento: dirección NE.		Presión máxima. .	759,3
Id. intensidad moderado.		Id. mínima. .	756,1
Nubes clase N.			
Id. cantidad. . . .	1,0	Lluvia, mm.	57,5
Horizonte cubierto.		Agua evaporada. . . .	0'0
Observaciones. fuerte lluvia.			

La Caja de Ahorros de Gerona

En la sesión celebrada el miercoles último por la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, se presentó y fué tomada en consideración, la proposición siguiente:

Señores sócios: Es indudable que una de las instituciones que con justicia merecen el calificativo de humanitarias por los beneficios que á la clase proletaria reporta, es la creada por el Rdo. D. Francisco Piquer en 1702 con el título de Caja de Ahorros.

En ella los pequeños industriales y comerciantes, los empleados, jornaleros, cuantos en fin no disponen de grandes cantidades, depositan las economías que durante la semana, el mes ó el trimestre han podido efectuar despues de satisfechas sus necesidades.

El establecimiento de estas Cajas dispuestas siempre á guardar bien y fielmente cuantas cantidades se le confían, incita al ahorro y sirve de estímulo para que paso á paso, poco á poco, se consiga reunir cantidades de importancia que el industrial destina al mejoramiento de su industria; el comerciante para engrandecer el círculo de sus operaciones; el padre para constituír una dote en beneficio de sus hijos; estos á su vez para procurarse desde jóvenes una base que constituya su porvenir; y todos en fin, disponer de una suma que en caso de enfermedades, perdidas económicas, malos negocios etc. etc., pueda servirles de alivio y les evite el que hayan de caer entre los tentaculos de la usura que cual enorme polipo absorve hasta anular al que á ella se entrega.

La utilidad de la existencia de tan humanitarias instituciones es en todas partes bien manifiesta, pero se patentiza de un modo notable en aquellas poblaciones formadas por nucleos importantes de elementos obreros. Circunscribiendonos à esta provincia vemos fundar y funcionar de un modo floreciente Cajas de Ahorros en Figueras, en Palafrugell, en San Feliu de Guixols y creo que en alguna otra población de menos importancia.

Pues si esto han realizado y vienen sosteniendolo poblaciones relativamente pequeñas, que razón hay para que Gerona capital de la provincia, residencia de numeroso elemento oficial compuesto de clase media, ciudad en la que el elemento obrero está en inmensa mayoría y constituye gran parte de su población, no pueda fundarse y sostenerse una Caja de Ahorros?

Creo que la única razón que lógicamente contesta á mi pregunta, es, que siempre que se ha tratado (y ha sido en varias ocasiones) de acometer esta empresa, se ha hecho al amparo del calor oficial y sin que al frente del movimiento se viera á una entidad eminentemente altruísta como lo es, la á que tengo el honor de dirigirme, y porque no se ha puesto en el empeño todos los arrestos y energías que son necesarias para la implantación de toda reforma, de todo nuevo organismo, aunque este tenga en si desde el primer instante y cuente en toda ocasión con la simpatía de las más.

Para evitar que esto suceda, es precisamente por lo que he creido oportuno dirigirme á la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País. Esta sociedad reune todas las condiciones necesarias para que inicie la creación de la Caja de Ahorros para Gerona; entre sus numerosos socios los hay de elevadísima posición social y reconocidos sentimientos altruistas que pueden proporcionar medios para la organización; otros de excepcionales condiciones de inteligencia que pueden aportar su estudio, el trabajo para la creación; y todos, tienen un exceso de voluntad y un deseo de ser útiles á sus conciudadanos, que por si solo sirve y basta para acometer y llevar á buen fin no ya la sencilla empresa que propongo sino ya tareas mucho más difíciles y complicadas.

No se me escapan las naturales objeciones que se argüiran contestando á esta modesta proposición, tales como la falta de recursos para crear y más tarde sostener lo creado. La dificultad de colocar los ahorros que se lleven á la Caja para que produzcan un mòdico interés á los imponentes.... Ninguna de estas dificultades he dejado de tener en cuenta y han desaparecido con solo recordar que el *real de plata* colocado por el Rdo. D. Francisco Piquer y la modesta instituciòn creada por el Marqués de Pontejos, han hecho, que hoy en España una de las entidades económicas más importantes sea la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Expuestas aunque en desaliñada forma estas consideraciones, me permito someter á la aprobación de la Económica la siguiente proposición:

«La Económica hace suya y patrocina la creación en Gerona de una Caja de ahorros á cuyo efecto se nombra una Comisión que estudie, redacte y proponga á la sociedad un proyecto que dentro de las mejores condiciones económicas sirva para organizar dicha institución.

Gerona 4 de Abril de 1906.—El socio, *José García Alvarez.*

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 5.

Fué declarada abierta á poco más de las siete de la tarde presidiendo el alcalde señor Bassols y asistiendo los concejales señores Encesa, Vivas, Vilarò, Montsalvatje, Mas, Jubany, Planas, Martinez, Balari, Uix y Piferrer.

El publico, màs numeroso aún que en las sesiones anteriores.

La orden del día comprendió los siguientes asuntos:

Lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Id del extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Marzo, para su publicación en el Boletín Oficial, fué también aprobado.

Cuenta de que la Comisión correspondiente había ya redactado el Reglamento para el regimen interior del Ayuntamiento y se iba á dar lectura de los 48 articulos que contiene la ampliación y abrirse discusión acerca de los mismos. El Presidente dijo que antes de empezar esta, sometia à la aprobación del Ayuntamiento un articulo adicional que deseaba figurase en el Reglamento, y cuyo articulo viene á decir; «que el anterior Reglamento se entiende aprobado sin perjuicio de lo que disponen las leyes y las facultades reservadas á los alcaldes». El Sr. Piferrer se opone á la aprobación de dicho artículo que hacía inútil el Reglamento que va á discutirse, manifestando el Sr. Bassols que aún no aprobandose su proposición, cuando lo sea dicho Reglamento hará constar la salvedad.

Inmediatamente empieza la lectura de los articulos del Reglamento, que constituyen la labor más inutil que habrán hecho los ediles en muchos años pues se reduce casi todo él á reproducir los artículos de la Ley municipal, (que con ó sin reglamento está en vigor) y adicionar algunas insulseces que más parecen propias del reglamento de una sociedad de baile.

Sin discusión la mayor parte, y con ligeras modificaciones algunos, quedan aprobados los 43 artículos del Reglamento y quedan por ocho días sobre la mesa los siete artículos que componen la ampliación.

Votaron en contra de su aprobación los Sres. Piferrer y Planas, manifestando el primero que el Reglamento que se discutía era una arma que se entregaba al alcalde y que nadie saldría màs perjudicado que los republicanos y regionalistas que eran las verdaderas mayorías y las que podían disponer à su voluntad en cuantos asuntos se suscitaran.

Se dá luego cuenta de un oficio del arquitecto municipal proponiendo se arregle amistosamente la permuta de la casa de la calle de San Francis-

co propiedad del señor Pérez Xifra y se acuerda de conformidad á lo propuesto.

Se aprueba el dictámen emitido por la Comisión á una instancia de D. Ciriaco Marull solicitando que en el kiosco que tiene instalado en la Rambla de Alvarez para la venta de periódicos, se le permita también expender refrescos. La comisión propone que para acceder á la solicitud es preciso que el Sr. Marull coloque el kiosco á la misma línea que el del Sr. Montaña.

Terminada la orden del día éntrase en la sección de preguntas y mociones.

Inaugúrala el Sr. Piferrer lamentándose de que el alcalce Sr. Bassols ó quien le inspira, tenga la monomanía de alinear, uniformar, y reglamentar todos los ramos y servicios del Ayuntamiento hasta el extremo de que haya prohibido que en la Rambla se instalen puestos de diversos artículos con lo cual se matan pequeñas industrias que regentan en su mayor parte viudas y personas necesitadas. El Sr. Bassols le contesta que la orden dada es general y en virtud de quejas que le han expuesto varios comerciantes de esta ciudad y además porque lo prohibe el pliego de condiciones del servicio de puestos públicos, pero que si el Ayuntamiento acuerda autorizar la permanencia de dichos puestos, él, muy gustoso cumplirá el acuerdo. El Sr. Piferrer insiste en su petición aunque solo sea por razones de misericordia, y después de una oportuna mediación del Sr. Monsalvatje, se acuerda que los que de antiguo tengan puesto establecido en la Rambla sigan en ellos y los que se soliciten de nuevo se les señale el puesto donde corresponda.

El Sr. Balari se hace eco de la queja que le han formulado varios vecinos de la calle de la Industria por las molestias que les ocasiona una chimenea de muy poca altura.

El Sr. Balari protesta de la conducta observada por el alcalde al contratar un predicador sin contar para nada con el Ayuntamiento ni con la Comisión central y protesta asimismo de los gastos que con este motivo se ocasionen ya que no ha habido acuerdo del Ayuntamiento. El Sr. Monsalvatje defiendé lo hecho por el Sr. Bassols por cuanto es costumbre que los alcaldes cuiden de los detalles en estas funciones y que asimismo lo hizo mientras fué alcalde accidental. El señor Bassols dá las oportunas explicaciones para dejar aclarada su conducta y se termina este incidente.

El señor Balari usa nuevamente de la palabra para lamentarse de que por la Alcaldía se obligue á los empleados del Municipio á recorer los monumentos el día de Jueves Santo. El señor Bassols le contesta que por su parte no obligará á nadie á asistir á dicho acto, pero hará lo posible para que concurran el mayor número de empleados. El señor Jubany hace profesión de sus ideas católicas pero entiende que debe dejarse á los empleados en libertad para asistir ó no á las funciones religiosas.

[illegible] Montsalvatje dice que mien- [illegible] día [illegible] a [illegible] lo á [illegible] gar á los empleados, qu- asistieran á las funciones religiosas sin que nunca haya obligado á nadie. Rectifican los Sres. Balari y Jubany para hacer constar que no aludían al señor Montsalvatje y se dá por terminado el asunto.

El señor Martinez en sentidas frases expone su opinión de que el dinero que haya de gastarse en sermones y cera así como el gastado en sardanas durante los días de Carnaval, sería mejor emplearlo en jornales para los obreros con lo cual se conseguiría que estos tuviesen pan que llevarse á la boca (aplausos en el público) y que á su entender se practicaría mejor la doctrina de Jesucristo dando de comer al hambriento que no gastando el dinero en funciones religiosas y profanas. El señor Montsalvatje le contesta diciendo que los gastos de dichas funciones son relativamente pequeños y que aquellas tambien producen beneficios á los jornaleros, además de que la mayoría de los gerundenses son católicos y ven con buenos ojos la celebración de estas fiestas en honor al misterio más grande del cristianismo, ante el cual Renan al llegar á la cumbre del Monte Calvario no pudo menos de reconocer la grandeza del cristianismo (En el público se notan rumores de desaprobación y el presidente llama al orden con amenaza de hacer desalojar el salón). Se acuerda respecto de este asunto, que como quiera que en los actuales presupuestos se consignan ya las cantidades para funciones religiosas, se deje esta discusión para cuando se confeccionen los presupuestos en los que podrán incluirse ó dejar de incluirse dichas partidas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las nueve y cuarto.

NOTICIAS

Nuestro colega de Palafrugell *La Crónica* publica el sigiente suelto.

«El lunes por la mañana aparecieron fijados en algunas fabricas varios pasquines, invitando á los obreros á pedir «jornada de ocho horas.»

En la Asamblea general del Sindicato Arrocero del Ampurdán celebrada en Pals el día 25 de marzo fueron cubiertas las vacantes que existían en el consejo directivo eligiéndose vicepresidente segundo, á D. Antonio Plá y vocales segundo tercero y sexto, á D. Pedro Marquès Sala, D. Francisco Fuster y D. Miguel Garrigolas, respectivamente.

Esta mañana se efectuará por los funcionarios de la Audiencia y Juzgado la reglamentaria visita semanal de carceles.

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica el siguiente anuncio:

«Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de Expropiación forzosa de 10 Enero, de 1879 y en el artículo 23 del reglamento para su aplicación, se señala un plazo de quince días para que los interesados en las fincas que han de expropiarse en dicho término municipal, cuya relación se publica á continuación, puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta, pero en modo alguno contra la utilidad de la obra.

Gerona 31 de Marzo de 1906.—El Ingeniero Jefe, J. Sans Soler.

Relación de los interesados en la expropiación de dicho término municipal

1 D. Vicente Carreras Suñer, Gerona, finca rústica.

2 Excmo. Ayuntamiento de Gerona, Id., id id.

Parece que el ministro de Fomento muestrase propicio á conceder una subvención á la exposición Agrícola é industrial que se celebrará en Figueras durante las fiestas del próximo mes de Mayo.

A nombre de D. Antonio Gironés y Bofill, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 170 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de Fontlletera, sita en términos de S. Martín de Vilallonga y Caralps, paraje llamado Fontlletera y Coll dels Tres Pichs; y lindante al N., E, y S. con terreno libre y la mina «El Refugio»

De regreso de Paris se detienen por dos días en esta ciudad, «Fonda del Comercio», dos señoras con un magnífico surtido de sombreros para la próxima temporada, á precios muy reducidos.

Se ha concedido Real licencia á nuestro querido y particular amigo el Capitán del Regimiento de Asia don Genaro García del Busto para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita de Figueras doña Encarnación Alegret.

El globo con que los señores Fernández Duro y Herrera hicieron la travesía desde Barcelona hasta Marsella ha quedado detenido en Port-Bou por dificultades que para su entrada ha puesto el Administrador de aquella aduana.

La lluvia siguió durante todo el día de ayer cayendo tenazmente.

El río Ter sufrió ayer una fuerte crecida y el Onyar continuó manteniendo la avenida.

Por esta causa es probable que el tradicional mercado *del ram* que ha de celebrarse hoy en esta ciudad se vea poco concurrido, con lo que sufrirán importantes perjuicios los industriales.

Parece que se ha firmado por todos los concejales republicanos y regionalistas que forman parte del Ayuntamiento de esta capital, una proposición que será presentada en la sesión próxima, para que el Ayuntamiento acuerde adherirse al acto de homenaje que se trata de tributar á los organizadores del acto de la *Solidaridad catalana*.

A consecuencia del temporal reinante en las costas de esta provincia, ha tenido que refugiarse en Rosas el crucero *Infanta Isabel*.

Las noticias que ayer recibimos de San Feliu de Guixols son de que el temporal seguía con tendencia á aumentar y que en la última noche habían corrido serio peligro de náufragos tres lanchas pescadoras que habían salido el día anterior.

Anteayer se encontraba en esta ciudad el Inspector de policía don Antonio Ramirez (Memento) acompañado de un individuo del propio cuerpo.

Como el señor Ramirez obedeciendo instrucciones del Gobernador civil de Barcelona señor Duque de Bivona se ha dedicado estos dias á la *caza* de carlistas levantiscos, no faltó quien supuso que la presencia de dicho funcionario en esta ciudad estaba relacionada con la busca de algún cabecilla comprometido en el movimiento fracasado.

Noticia anticipada.

Se nos asegura que en la temporada teatral de las férias y fiestas de San Narciso actuará en el teatro principal una compañía de ópera de la que formará parte la primera soprano Sra. María Guidial, que actualmente se encuentra escriturada para el teatro «Coliseo dos Recreiros» de Lisboa y Liceo de Barcelona.

El Rectorado de esta Universidad ha nombrado maestra interina de Massanet de Cabrenys á doña Narcisa Romans Cot.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínpmo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal* conteniendo una abundante dosis de sus Sales purgantes.

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venereas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9-1.° Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutaneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

¡Una segunda vida!

«He llorado, he sufrido, escribe una joven á su médico, y, sin embargo, apenas hago memoria de mis males, por cuanto debo al *Hierro Bravais* una segunda vida. Lo proclamo así y lo recomiendo á mis amigas débiles, para su transformación, como también á los fuertes para que su salud no se altere jamás.

Copia de una carta intetesantísima.

(En la cabecera hay el membrete que dice: «Crucero protegido «Carlos V.»—Comandancia—Particular)—Cádiz 11 de Enero de 2903.

Cádiz 11 de Enero de 1903—Sr. don Vila Forns—Gerona.

Muy Sr. mio y amigo; recibí su grata carta del día 1.º, en Ferrol el día 5, dia en que salí por la noche para este puerto al que llegué el 8; aquí se me presentó el oficial electricista que estaba con licencia de Pascuas al que se le hizo entrega del material que V. había remitido y desde luego quedará todo perfectamente sin que se considere necesario para tan poca cosa como hay que hacer, el que V. se moleste en venir.

Tengo noticias extraoficiales de que ya se ha puesto la R. O. ordenndo que por este buque se informe de nuevo sobre la utilidad y funcionamiento de los aparatos Fénix transcurrido que sea un plazo de dos meses y quedo en avisarle cuando dé el informe.

Cuando este buque vaya á Mahón tendré mucho gusto en que venga V. al barco á ver el perfecto funcionamiento de los aparatos Fénix de su invención, y deseando encuentre V. la compensación debida á los desvelos y disgustos que hasta ahora le ha proporcionado, se repite suyo afecmo. amigo q. b. s. m., Antonio Godínez—(firma rubricada).

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Sobrestantes de Obras Públicas

Madrid 6 á las 4.

Una comisión de opositores aprobados de sobrestantes Obras públicas, han visitado al señor Gasset para pedirle amplie el número de plazas concedidas.

El señor Gasset les ha prometido complacerles, y se cree será ampliado el número de plazas á tantos opositores como han sido aprobados.

Gasset en Gobernación

A las cinco de esta tarde irá el señor Gasset en Gobernación con objeto de recojer los telegramas que se tengan del viaje del Rey y de provincias para transmitírselos á Cádiz al señor Moret.

Honores de Alteza

El embajador de Inglaterra ha comunicado hoy á la Presidencia del Consejo de ministros que el *Diario Oficial* del Imperio Británico publica una disposición real concediendo tratamiento de Alteza á la princesa Victoria Eugenia de Battemberg.

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica las siguientes disposiciodes:

Anuncio de oposiciones á la cátedra de Física general y traslado de Física industrial en la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid.

Acta elección de cuatro vocales para que, en representación de las Cámaras de Comercio, formen parte de la comisión quo ha de señalar las líneas marítimas que el Gobierno debe fomentar.

Estos cuatro elegidos, son:

Don José Monegal, por 28 Cámaras; don Pablo Ruiz y Velasco, por 27; don Victoriano López Dóriga, por 25 y don José Arumí, por 23.

Sentencia

Dicen de Bilbao que la Audiencia ha condenado á ocho años de reclusión al director del semanario *La Lucha de Clases*, por el delito de lesa majestad.

Regreso de Moret

Los íntimos del señor Moret creen que éste regresará de su excursión á Cádiz el martes próximo.

De Sevilla

Comunican de Sevilla que ha terminado en el Alcázar el arreglo de las habitaciones que ha de ocupar el Rey cuando visitó aquella capital.

De personal

Dícese que el señor Moret pondrá en Cádiz á la firma del Rey una combinación de gobernadores y otra de secretarios de gobiernos civiles.

Hundimiento de un hotel 800 víctimas

En Bergen (Selva Negra, Condado de Wuttenberg), se ha hundido un hotel recién construido.

Siguiendo las costumbres alemanas para inaugurar el edificio, los dueños ofrecieron un gran banquete, al que asistieron muchas personas.

Después hubo baile, y cuando las parejas valsaban con más entusiasmo, el pavimiento se hundió, arrastrando á todos los comensales y al resto del edificio.

En los primeros momentos fueron extraidos 42 cadáveres, y se supone que hay enterradas entre los escombros más de 300 personas.

Los trabajos de salvamento se hacen con gran celeridad.

Varios médicos esperan la extracción de las víctimas para prestarles auxilio.

¿El rey á Barcelona?

Un periódico atribuye al rey el propósito de visitar Barcelona después de su boda, acompañándole la princesa Victoria.

Combinación de gobernadores

Se dice que Moret ha llevado á Cádiz varios decretos para ponerlos á la firma del rey, entre ellos una combinación de gobernadores y otras de secretarios de Gobierno.

Conferencia de Algeciras

LOS DELEGADOS FRANCESES EN TÁNGER.—REGRESO.—LA FIRMA DEL PROTOCOLO.

Han llegado á Tánger los delegados franceses en la Conferencia de Algeciras MM. Revoil y Regnault, siendo recibidos por M. Taillandier, con quien conferenciaron.

Después de almorzar recibió á la colonia francesa, y durante la recepción expresó su complacencia por volver á encontrarse en aquella ciudad, en donde había pasado varios años.

Expresó su esperanza de que la colonia se desarrollaría grandemente, con las ventajas conseguidas en la Conferencia de Algeciras.

Revoil se limitó á decir esto, negándose á decir qué ventajas eran esas.

Regresarán los expedicionarios en seguida á Algeciras para estar presentes al acto de firmar el protocolo.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY

San Saturnino



Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	
Llegan á Empalme..	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbére.	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12 44	15-42	14-40
» Flassá.		»		6-08		(1)	14-39	16-55	17-02
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32	París. Rádo.	15-20	17-15	17-55
Llegan á Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	17-54	18-54
Salen de Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	17-58	19-14
Llegan á Barcelona.		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-20	19-19	2[illegible]-10

Gerona – Olot.

					solo sábado y domingos.
Salen de Gerona.	7-36	9-18	15-01	18-03	
Llegan á San Feliu de Pallarols ..	9-34	11-29	17-09	20-14	
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15	19-50	22-50	
					solo doming
Salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	9	12	15
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	14-13	16-49	19-50

Flassá – Palamós.

Salen de Flassá.	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá..	5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona – San Feliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-50
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-5

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cártagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 6 scan 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio Agosto, 4 Setiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas qud á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, y saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admire pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo de Habana al vapor de la linéa. de Venezuela-Colombía, Combinaciones para el litorial de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Napoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello La Guyra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo. Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello deBupara Trinidad contrasbordo en Caraças.

Línea de Buen Aires.—Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádizel 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife. Montivideo y Buenos Aires el emprendiendoelviaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montivideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz. Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Nortede España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona él 17 de Valencia el 18 de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamen para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con reterno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz; Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos dé la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida de ra Cádiz y Barcelona.

Líneade Tanger.—Salidas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y Viernes, para Tanger, con extensión á los puatos de Algeciras y Gibraltár.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados para Cadiz.

Estos vaperes admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Lambién ee admite cargay se expidan pasaje0 para todas los puertos del mundo, servicios por las líneas rogulares. La empresa puede asegurar la mercancias en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en eR. 0 del Ministerio Agricultu- y comercic y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicadala n la Gaceta de 22 del mismo mes.

eServicios Comerciales.— La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desecn hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono úm. 53